

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 289 . B.S.J. MIRAFLORES



“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Yunguyo, 02 de diciembre de 2024

OFICIO N° 043-2024-UGELY-IEI/N°289/BSJM

SEÑOR : Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.
Lic. Efraín Condori Rivera;

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UMDAB EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
03F
02 DIC 2024

PRESENTE

ABP

EXPEDIENTE N° 11669

HORA: 2:25 FIRMA: CA

ASUNTO : Adjunta Resolución de reconocimiento de Comité de Condiciones operativas, Comité de Gestión Pedagógica y Comité de Gestión para el año 2025 de la IEI No 289 Barrio San Juan de Miraflores

Es muy grato dirigirme a su autoridad con la finalidad de remitir al presente el Resolución de reconocimiento de Comité de Condiciones operativas, Comité de Gestión Pedagógica y Comité de Gestión para el año 2025 de la IEI No 289 Barrio San Juan de Miraflores perteneciente a la provincia y distrito de Yunguyo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
I.E.I. N° 289 Barrio San Juan de Miraflores
Prof. Adela Norma Chuga Arias
DIRECTORA (a)